CIUDAD REAL

DICIEMBRE
16
Martes
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 882

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 16.—Teléfono núm. [illegible]

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CRONICA SOCIAL

El fin instructivo del Sindicato agrícola y la Administración

Uno de los pretextos que los Gobiernos han tenido para no reconocer como Sindicatos á los organizados por los católicos ha sido el artículo ó artículos de sus Reglamentos en que hacían constar que, además de los fines enumerados en el art. 1.º de la ley de Sindicatos se proponían otros fines instructivos, benéficos, morales ó religiosos.

Y puesto que en esa variedad hemos tropezado y ahora se inicia, al menos en Fomento, un criterio de mayor justicia para con nuestras Asociaciones agrarias, conviene que abordemos seriamente ese tropiezo que para nosotros es un problema y estudiemos de una vez qué fines pueda y qué fines no puede consignar un Sindicato agrícola en su Reglamento para merecer su reconocimiento legal.

Hablemos hoy del fin instructivo. ¿Puede un Sindicato consignarlo en sus Estatutos? ¿Puede la administración exigir de los Sindicatos que lo borren de sus Reglamentos ó negarles su personalidad legal si no lo hacen?

***

Los fines instructivos están consignados en el núm. 9 del art. 1.º de la ley, según el cual es Sindicato la Asociación ó Sociedad, que se proponga organizar *enseñanzas*, publicaciones, experiencias, exposiciones, certámenes, *y cuantos medios conduzcan á difundir los conocimientos útiles á la Agricultura y á la Ganadería* y estimular sus adelantos, sea creando ó fomentando institutos docentes, sea facilitando la acción de los que existan ó el acceso á ellos.

Un Sindicato agrícola puede, pues, proponerse no solo como uno de sus fines sino hasta como fin único organizar toda clase de enseñanzas útiles á la Agricultura y á la Ganadería y está por tanto fuera de duda que el Sindicato puede proponerse «como fin» la *instrucción profesional*, no solo la propiamente técnica, cultural, sino todas las que puedan enseñar al labrador y al ganadero á mejorar su profesión, sus condiciones de producción, sus condiciones de venta, las condiciones de su organización.

Dentro de estos límites amplísimos cabe una variedad indefinida de centros y medios de cultura pero ¿cabe también la cultura general?, es decir, ¿puede un Sindicato organizar escuelas nocturnas para sus analfabetos, diurnas para sus hijos ó dominicales para sus hijas?

Se ha sostenido que no, fundándose en que esa cultura general no era «instrucción profesional» y en que solo ésta quedaba autorizada á los Sindicatos, pero solo se ha sostenido vergonzantemente y no recuerdo que nadie lo haya sostenido ni en la Gaceta, ni en el Parlamento ni en la Prensa como una interpretación decorosa de la ley. Sería ese un criterio no solo estrecho y hostil sino absurdo y expuesto al ridículo.

En primer lugar el núm. 9.º del artículo 1.º que antes cité los autorizaba para organizar las «enseñanzas... y cuantos medios conduzcan á difundir los conocimientos útiles á la Agricultura y á la Ganadería». Y sería muy difícil demostrar que el enseñar á leer, escribir, contabilidad, y todo lo que suele enseñarse en esas escuelas de cultura elemental y general, no era «enseñanza ó medio» que conduzca, que sea útil para la difusión de los conocimientos más especializados de la profesión.

Allí donde haya analfabetos y en general donde haya deficiencia de escuelas oficiales ó privadas, su organización por el Sindicato no solo será «medio conducente sino el más eficaz y aun el medio necesario para la enseñanza profesional, como que es su preparación obligada. Dar al Sindicato derecho para abrir una escuela menagère ó una escuela de industrias agrícolas para las labradoras, ó un centro de peritaje agrario para los labradores sin autorizarles á dar á sus posibles alumnos la preparación de esa cultura general, si no la tienen, es darles un derecho ilusorio, es casi hacerles una burla.

Y aunque esa enseñanza elemental y preparatoria no estuviera claramente incluída y supuesta entre los fines enumerados en la ley—acabamos de ver que sí lo está—, sería una interpretación absurda suponer y declarar primero que en España faltan millares de escuelas y hay millones de analfabetos y segundo que para elevar el nivel intelectual de las clases agragarias y curar á la nación de la lepra del analfabetismo no podía utilizarse una ley que se había dado precipitadamente en beneficio y aliento de esas clases.

A medida que las escuelas oficiales, sobre todo las rurales vayan extendiéndose, consolidándose y mejorando, les será menos necesario á los Sindicatos agrícolas gastar energías, tiempo y dinero en proporcionar á las clases labradoras esas escuelas y esa cultura general; aun hoy mismo calculo que eso no tiene gran importancia para ellos y que de ese derecho hacen uso excesivamente moderado, pero pienso que lo tienen, que no se les puede discutir y por tanto:

1.º Que los Sindicatos que hayan consignado en sus Reglamentos el fin instructivo, no tienen por qué suprimirlo.

2.º Que están autorizados para proponérselo y consignarlo en sus Reglamentos no solo por el espíritu sino también por la letra de la ley de Sindicatos.

3.º Que la única limitación que acaso podrían ponerles, sería el que esas escuelas y esas enseñanzas fueran exclusivamente para los socios.

SEVERINO AZNAR.

Movimiento católico

Un inmenso auditorio, reunido bajo la presidencia del Obispo Bruchesi, acaba de celebrar en Montreal el centenario de Luis Veuillot.

Se disertó sobre las intimidades del insigne católico como escritor y como artista.

El Padre Luis Lalande analizó sus cualidades y características como católico, y el Arzobispo metropolitano leyó el Breve que dirigió el Papa á Veuillot con este lacónico comentario: He aquí nuestra contestación á los que nos preguntan el por qué de esta fiesta.»

—

La Duma se ha ocupado la semana pasada de la detención arbitraria de un sacerdote católico en la provincia de Minsk.

Culpado de hacer propaganda católica, el sacerdote Milaschewski fué arrestado por orden del gobernador de dicha región sin previo aviso, ni forma judicial alguna, reteniéndole preso durante seis meses y no contestándose á sus protestas sino que se cumplía «una orden administrativa.»

Un diputado polaco ha llevado el asunto ante la Duma, y ésta, por unanimidad, á excepción de algunos votos de la derecha, ha aprobado una moción para que se castigue al osado gobernador.

Esas derechas mismas que quisieran ver el absolutismo del czar, no hicieron la menor defensa de la conducta del funcionario, que finalmente se vió obligado á dimitir.

—

En Milán, el Cardenal Ferrari ha bendecido la primera piedra de un hospital civil de vastas proporciones, cuya iniciativa ha partido de las autoridades eclesiásticas de la ciudad.

Asistió el prefecto senador Panizzardi y el síndico senador Greppi, así como numerosos comunales y provinciales, sin excluir á muchos ciudadanos de la nobleza.

El teólogo César Boccoleri ha sido nombrado Camarero secreto de Su Santidad.

Se trata de una eminencia católica que disfruta en Italia de notable fama como orador sagrado.

Argamasilla de Calatrava

Un hombre muerto

Ha sido encontrado en la carretera de Ciudad Real á Puertollano, que pasa por ésta, un hombre que identificado resultó Bernardo Pajol que procedente del Hospital provincial se dirigía á las minas del Horcajo.

A dicho sujeto solo se le encontró, un oficio del señor gobernador para que fuese socorrido por los señores alcaldes hasta llegar á dicho pueblo.—*El Corresponsal.*

Solemne Triduo

En la Iglesia de las Religiosas Carmelitas descalzas de esta capital se celebrará durante los días 30 y 31 del mes corriente y 1.º de Enero próximo un solemne triduo en honor del Divino Niño Jesús de Praga.

Dada la actividad y el entusiasmo de sus fervientes organizadores, y el gran realce que ha de prestar con su elocuente palabra el M. I. Sr. D. Francisco Santos Valiente, Dignidad de Capellán Mayor de Reyes de la S. I. C. de Toledo, que ocupará la Sagrada Cátedra, no dudamos que el solemnísimo triduo, como en años anteriores, ha de constituir un verdadero acontecimiento religioso.

TRAZO

En los escaparates de los bazares de la localidad hace días aparecieron los monigotes de barro destinadas á figurar en los Belenes caseros. Son una preciosidad esas lavanderas, esos pastores, esas ovejitas, esos minúsculos caserios. Las figuritas del Belén para los grandes significan evocación de la inocente y poética edad infantil, Para los chicos que las miran con una curiosidad inusitada son el atractivo poderoso de un algo que contribuye á hacerlos felices. Los pequeños consideran las figuritas como un juguete. ¡Han cultivado tan poco el conocimiento para comprender lo que ellas significan!

Sin embargo la época infantil es la más adecuada para ir moldeando, digámoslo así, la voluntad, la intención y las acciones del hombre. Por esta razón, cuando contemplamos á algunos chicuelos tan desheredados de bienes de fortuna como de instrucción, muy pegados al cristal de los escaparates, inquiriendo con ojos de deseo, la gentileza de los Reyes Magos, la dulcedumbre del niñito Jesús en el establo y otros detalles de aquel venturoso día en que los ángeles cantaron un himno de paz sobre la tierra, sentimos en todo el ser efluvios de caridad é iniciación de apostolado. Quisiera comprar á esos pobres niños los juguetes del Belén si el dinero me sobrase, y una vez que al alboroto de la alegría por mi regalo sucediese la calma en el espíritu infantil, sereno éste como un lago donde se reflejan las luces del cielo, dejaría oir mi voz explicando lo que aquellas figuritas representan.

¿Verdad que no perdería ni el tiempo ni el dinero?

Ya hay en algunas poblaciones juntas de damas caritativas que regalan á los niños en los días de Navidad. El ejemplo debe cundir. El día que no veamos á los niños pobres contemplando las figuritas del Belén será porque alguien habráse cuidado de proporcionarles siquiera una figurilla representando al clásico tío que hace gachas en el portal.—F. SASTRE Y MORENO.

EL REEMPLAZO DE 1913

Incorporación á filas

Interesa á nuestros paisanos

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado la Real orden de incorporación á filas del reemplazo de 1912.

En ella se dispone que en los días 10, 11 y 12 del próximo mes se concentren en las Cajas de reclutamiento los mozos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo actual, y los que sin pertenecer al mismo, deban también hacerlo en virtud de disposiciones vigentes.

A los Cuerpos y unidades de la comandancia de Melilla se destinan 12 000 reclutas.

A la de Ceuta, 6.250, y
A la de Larache, 2.175.
Total, 20.958.

Esto sin contar los que se destinen á Cuerpos expedicionarios, que se sacarán de los asignados á cada uno de ellos.

Contiene la disposición ministerial las consabidas instrucciones para talla y reconocimiento, y otras relativas á destinos, que en extracto son estas:

A Ferrocarriles serán destinados con preferencia los ferroviarios.

Si excediese el contingente al cupo ocuparán otros destinos, previa anotación por el jefe de aquel Cuerpo para que puedan ser agregados á éste en caso de necesidad.

A los regimientos mixtos de Ingenieros de Ceuta y Melilla, la décima parte de los aptos para el servicio de Telégrafos, y otra décima parte de los aptos para Ferrocarriles.

Al de Larache, una décima parte de los aptos para Ferrocarriles.

A la brigada Topográfica, los que prueben su aptitud especial, mediante examen.

Los destinados á depósitos de sementales marcharán desde las Cajas á sus casas con licencia ilimitada.

Los de cuota serán destinados á los Cuerpos que elijan, siempre que reunan las condiciones de la Real orden de 24 de Febrero último y con las excepciones de la Real orden de 12 de Julio de 1912.

Para destinar reclutas á los Cuerpos de las comandancias de Marruecos (no á los expedicionarios) se formarán grupos, según talla y condiciones de aptitud para cada Arma ó servicio, y después se hará sorteo para sacar el número necesario de cada grupo.

Este sorteo se verificará cuando lo dispongan los capitanes generales, y en sesión pública, asistiendo todo el personal de jefes y oficiales de la Caja respectiva.

El recluta sustituído será destinado al Cuerpo de la Península á que deba ir por sus aptitudes personales, y el sustituto al de Marruecos que le corresponda por sorteo.

Es de advertir que si el sustituto resultara inútil después de incorporado, ó desertase, será llamado á Marruecos el sustituído.

Los reclutas destinados á los Cuerpos que tienen unidades expedicionarias en el Norte de Africa, se incorporarán en las poblaciones en que resida la plana mayor ó representación, y recibirán instrución en la Península.

De la región 1.ª á que corresponde la provincia de Ciudad Real, serán escogidas as unidades siguientes para los cuerpos que se expresan:

Infantería.—Regimiento del Rey 695; León, 695; Saboya, 685; Wad-Rás, 695; Castilla, 155; Gravelinas, 165; Asturias, 215; y Covadonga, 270.

Caballería.—Regimiento de la Princesa, 220; Pavía, 220; Villarrobledo, 170; María Cristina, 250; sexto Depósito de Sementales, 30; regimiento del Príncipe, 220, y Reina, 220.

Artillería.—Segundo regimiento montado, 250; cuarto ligero de campaña, 250; quinto regimiento montado, 210; 10.º idem id., 250, y regimiento de Sitio, 190.

Ingenieros.—Segundo regimiento de Zapadores, 260; regimiento de Telégrafos, 400; de Ferrocarriles, 590; Centro Electrotécnico, 58; tropas Aeronáutica militar, 180, y Compañía de obreros, 25.

Intendencia.—Primera Comandancia, 250.

Sanidad militar.—Tropas de Sanidad militar, 310.

Brigada Obrera y Topográfica de Mayor, 61.

MANZANARES

Más de un suceso

La tranquilidad peculiar de las casas cuarteles de la Guardia civil y el de esta población en particular, se ha visto hoy interrumpida por un lamentable suceso. Serían las seis de la mañana próximamente hora en que la mayoría de sus habitantes se hallaban dedicados al descanso, cuando se dejó oir una gran detonación, acudiendo seguidamente hacia el lugar del suceso, atraídos por el ruido, los guardias D. Hermenegildo Fernandez Millan, y D. Antonio Martinez Fernandez, en unión del sargento Sr. Rubio que se hallaba en aquellos momentos cargando los muebles, para emprender la marcha; encontrando al sargento D. Cecilio Cerrillo Valladolid, echado en tierra; presentando en el parietal derecho una herida de bala con orificio de entrada y salida que le había perforado el cráneo, no dando señales de vida.

Inmediatamente se avisó al juzgado presentándose á los pocos momentos acompañado del médico forense que practicó la primera cura al herido, instruyendo las primeras diligencias. En las primeras horas de la tarde se ha personado en este, el juzgado militar encargado de instruir la sumaria, compuesto del segundo jefe de la comandancia y capitán del escuadrón señores Navarro García y Cañizares, ante el cual ha prestado declaración el herido, habiendo manifestado que las causas que le han impulsado á tomar tan fatal como anticristiana resolución han sido el padecer una enfermedad crónica desde hace muchos años.

Después de prestar declaración le ha sido levantado el apósito habiéndosele practicado otra cura; manifestando el facultativo en el parte que ha dado, la disminución de la gravedad relativamente en vista de lo cual, con las debidas precauciones ha sido conducido al hospital de esta, por orden de sus jefes.

Una boda

El domingo se celebró el enlace de la bella y distinguida Srta. Petronila Gil y Ortega con el distinguido joven don Joaquín Lara y Herrera. En tan simpático acto fueron apadrinados por don Antonio Lara y D.ª Josefa Lara, (hermanos del novio).

Entre los asistentes al acto recordamos del bello sexo á las distinguidas Srtas. Carmen y Rosario Olivé, Luisa Infante, Gerónima Giménez, Esperanza Noblejas, Piedad y Caridad García, Concha Zúñiga, Consuelo Castillo, Catalina Sánchez, Antonia Domínguez, Manuela Lara, Ceferina Gil, Francisca y María Antonia Mañas, Virtudes é Isabel Zúñiga, Josefina y Angelita Roca, Juana Pérez, Carolina Maroto, Ana Alcaide, Casilda Giménez, Juliana Arias, Manuela Espinosa y Josefa López; del sexo fuerte recordamos á los señores siguientes: D. Vicente Lara, D. Ramón y Matías Domínguez, D. Ramón Cava, D. Isidro Márquez, D. José Enrique, D. Manuel López de la Manzanara, D. Bernardo Sánchez, D. José Sánchez, D. Leandro Tembleque, D. Pedro Noblejas, D. José Talavera, D. Juan López, D. Joaquín García, D. Alejandro Serna, D. José Antonio Martín Lara, D. Manuel Criado, don Pedro López, D. Pedro Gómez, D. Francisco Domínguez, D. Pedro Antonio Tirabilla, D. Antonio Nieva, D. Luis Sánchez Migallón, D. Santiago Migallón, D. Eduardo Blanco, D. Valentín Nieto, D. José Martínez, D. Bernardo Arias y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar. Después de verificado el acto se sirvió á los invitados un «lunch» en el domicilio de los contrayentes.

Los recién casados á quienes deseamos interminables dichas están recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones.

EL CORRESPONSAL.

Los integristas

Nuestro particular amigo el procurador de los Tribunales D. Fernando Vázquez, recientemente nombrado jefe provincial de los jaimistas ha recibido la siguiente expresiva carta:

«París 10 Diciembre 1913.
Sr. D. Fernando Vázquez.
Ciudad Real

Muy señor mío y distinguido correligionario: El Señor me manda decirle que ha recibido la comunicación de usted en que participa haber sido honrado con el nombramiento de Jefe de esa Provincia que tan dignamente desempeñó por largos años su inolvidable y benemérito Padre.

No podía dicha dignidad recaer en persona más indicada para ejercerla y el Señor se felicitó de que lleve su representación en esa lealísima comarca un jaimista como Vd., que á sus dotes y servicios personales añade la gloria de contar con tres generaciones de ascendientes que se han distinguido como servidores preclaros de la legitimidad.

El Señor me manda transmitirle con sus afectuosos saludos su cordial enhorabuena, y yo aprovecho con el mayor gusto la ocasión para rogarle disponga como de un verdadero amigo, de su afmo. s. s. q. b. s. m., MELGAR.»

Historia de un moro manchego

Escrita por Isaac Antonino «Aviceo»

(Continuación de la jornada novena)

«La mala vida que le daban en el presidio, cuyo régimen aunque le llamen de corrección es de castigo, le obligaron á «pirarse». Estuvo en Tetuán; vivió algún tiempo al servicio de un judío, y con él fué luego á Tánger. En poco estuvo que se pudrieran allí sus huesos. Por no recuerdo qué un día se alborotaron los indígenas contra los europeos y los hebreos; los primeros se salvaron trasladándose á todo correr á los consulados; de los segundos apenas quedaron unos cuantos para contarlo. ¡Vaya una degollina!...»

El moro hablador hizo una nueva pausa, quedando pensativo como si reconstruyera in mente las sangrientas escenas.

Y prosiguió:

«Yo me hallaba en Tánger con un moro rico á quien servía de intérprete. Era amigo de Barges, y cuando me enteré de los sucesos temí por él; porque algunos estaban en el secreto: sabían que era cristiano.

El asalto al barrio hebreo se hizo á media noche. Toda la ciudad se estremeció, espabilándola el sobresalto y á seguida el terror. Parecía como si estuvieran corriendo la pólvora. En la oscuridad de las calles se veía saltar á los indígenas con teas encendidas, ó bien disparando sus fusiles sobre los huecos de las casas, á las veces que daban gritos ensordecedores como de júbilo ó de triunfo...»

El borracho calló. Alguien le instó á que continuase y pidió en pago otra copa de aguardiente; si no no hablaría. Le fué servida con exceso, vaciando en ella hasta verla rebosar. Inclinóse entonces el excompañero de Barges, doblándose por la cintura, apoyando el pecho sobre el mármol, y así, acercando sus labios resecos y ardientes á la copa sorbió. Su diestra, vuelta del revés fué á secar la comisura de los labios, que entreabiertos dejarían ver unos dientes renegridos, desportillados y puercos; luego, sin limpiarla, subió hasta los ojos y los restregó casi á puñadas, cuatro ó seis veces. Hizo memoria, rascándose con las uñas, largas y enlutadas, de la siniestra el cogote, como pretendiendo extraer de allí los recuerdos; y al fin reanudó el relato.

Ardían de impaciencia los oyentes, y ya comenzaba á arañarles la idea de castigar al moro galopín. El cual dijo:

«Desde la terraza de la casa de mi señor, el tangerino rico, cerca de dos horas estuve presenciando el espectáculo. Confieso que la carne llegó á ponérseme como de gallina, y que en alguna ocasión me chocaron con violencia los dientes. No había luna; fué en época de las grandes lluvias. La oscuridad en las calles de la ciudad imperial era tanta como la de boca de lobo, según por allá, en España, suele decirse; negrura en el cielo y en la tierra, de vez en cuando agujereada en sitios distintos por los fogonazos de los disparos, á cuyo resplandor sombras diablescas proyectábanse en las fachadas de los edificios, y lejos también y en las alturas á medida que el incendio ó el fuego de fusilería ganaba las distancias.

Como la algarabía infernal de los indígenas cesara de rato en rato, un instante no más, hasta mi observatorio llegaban ayes de dolor; también durante una tregua de las descargas, mientras no fué quemada ninguna pólvora, creí percibir el olor de la carne humana chamuscada. Después supe que habían sido asados vivos dos viejos israelitas, los más ricos traficantes de su raza.

La lucha fué brutal; los hebreos se defendieron á la desesperada, parapetados en sus viviendas miserables, con gran ímpetu asaltados por la morisma. Algunos de los casuchos del apestoso barrio, á cenizas y ruinas quedaron reducidos antes de penetrar en ellos sus asaltantes. Cuando intervinieron las fuerzas del sultán ya la sangre había corrido en abundancia; no era fácil calcular los destrozos del incendio. Por todas partes miseria y desolación. El saqueo no tuvo límites; cesó en el punto y hora de no haber cosa que mereciera ser robada.

Al finar la noche reinaba en la ciudad un gran silencio. Como el de una plaza dormida después de un sitio de muchos días, ó abandonada luego de padecer los estragos de una peste. Ni un europeo por las calles. De tarde en tarde cruzaba un negrazo de la mehalla del sultan, con la «fasila» colgada del hombro, ó algún moro mendigo que inútilmente pretendía atraer á las gentes con los golpes de su tambor.

Cerca al consulado español, flameando hasta el centro de la calle, un poco inclinado su mástil, la bandera. En él habían hallado cobijo y protección algunos hebreos, que nunca fué desmentida la hidalguía de España, y algunos pocos aventureros sin patria.

Anhelando tener noticias de lo ocurrido mi amo me envió al barrio incendiado. Nunca he temido tanto por mi suerte; pero hice de tripas corazón, y allá fuí por no perder el acomodo; mi vida no podía ser más regalada, dicho sea en honor del moro tangerino, y no era cosa de sentar plaza de mendigo ó de jornalero mientras estuviera á mi alcance el momio. Desde que tengo uso de razón no recuerdo que haya corrido por mi frente el sudor, como no fuese en horas de sol ó de digestión.»

—Eso no nos importa—exclamaría algún futuro héroe.

Y acaso enfurruñado contestó el moro:

—Pues si no os importa hemos concluído.

Seguiría una ligera discusión. Llenarían otra vez la copa de aguardiente al borracho y de tabaco barato su honda pipa. Y más optimista, con el calor del alcohol en las entrañas, viendo subir la primera enorme bocanada de humo hacia las vigas renegridas, otra vez habló:

«Al principio del lugar de la revuelta montones de ruinas se me aparecían en derredor. Apenas me atrevía á avanzar, temiendo que de un momento á otro de entre los escombros surgiese un hebreo vengador y tomándome por uno de los que habían ocasionado su ruina me rebanase el cuello de un tajo. Cautelosamente,

(Continuará).

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

El día en Madrid

Madrid 16-11'40 m.

Los magistrados

He aquí la combinación de magistrados de que ayer no pudimos dar cuenta por no habérsenos facilitado la lista oportunamente:

Magistrado de la Audiencia de Madrid, D. Alfredo Santo.

Abogado fiscal del Tribunal Supremo, D. Alberto Concellón.

Fiscal de la Audiencia de Granada, D. Francisco Lorenzo Hurtado.

Fiscal de la Audiencia de Oviedo, D. Felipe Pozzi Gentol.

Presidente de la Audiencia de Sevilla, D. Antonio García López.

Fiscal de la Audiencia de Palma, don Vicente Santandreu.

Presidente de Sala de La Coruña, D. Lorenzo Dehesa Zugasti.

Juez del distrito del Norte, de Barcelona, D. José Elías Estevez.

Abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, D. Antonio Lara.

Magistrado de la Audiencia de Sevilla, D. Enrique Aguilera.

Fiscal de la Audiencia de Huesca, don Leodegario Denuceta Tejedo.

Magistrado de la Audiencia de Toledo, don Enrique Rodríguez.

Teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas, D. Aurelio Pelaez.

Magistrado de la Audiencia de Córdoba, D. Jesús Gonzalez Cros.

Magistrado de Audiencia de Bilbao, don José María Latorre.

Teniente fiscal de Palma, D. Luis Piernavieja.

Magistrado de la audiencia de Jaén, don Luis Parma.

Además firmó el Rey algunos indultos.

García Prieto

El ministro de la Gobernación ha sido interrogado sobre la certeza de la noticia que circula referente á que el señor García Prieto, renunciará á la senaduría vitalicia para presentar su candidatura para diputado por el distrito de Navalcarnero.

Contestó el Sr. Sánchez Guerra que creía verosímil que ocurriese lo que se viene diciendo.

Dos incendios

En una ebanistería de la calle del Mesón de Paredes se produjo durante la noche anterior un gran incendio.

Los bomberos lograron localizar el fuego impidiendo que se propagase á las casas inmediatas donde viven numerosas familias.

No han ocurrido desgracias. Unicamente hubo que auxiliar en la Casa de Socorro inmediatamente á varias personas accidentadas.

También durante la noche pasada se produjo otro incendio en una tienda de ultramarinos situada en la calle del Amparo.

El dueño y el dependiente del establecimiento estuvieron á punto de ser victimas de la asfixia.

Madrid 16-3'40 t.

El presidente

Después de despachar con el Rey el señor Dato ha hecho esta mañana numerosas visitas.

Mandó recado á los periodistas que hacen información en la presidencia del Consejo de ministros diciéndoles que no podría recibirlos.

Consejo para mañana

Ha recibido á los periodistas el subsecretario de la presidencia.

Anunció este señor que mañana á las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Conferencia

Antes de celebrarse el Consejo de ministros conferenciarán detenidamente los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Ambos señores, al efecto, almorzarán en el ministerio de la Gobernación.

El encasillado

Se cree que en el Consejo de mañana se acordará continuar las tareas del encasillado electoral que fueron suspendidas en vista de los rumores que circularon relativos á una inteligencia entre los elementos conservadores.

Mejoría

Ha mejorado en la enfermedad que padece el hijo del infante D. Carlos.

Firma

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Nombrando jefe de cuarta clase al Sr. Vázquez de Parga.

Fijando las cantidades porque han de contribuir la empresa minera asturiana y otras.

Además contiene la firma otras disposiciones de menos interés.

De Gobernación.—Declarando disuelta la Junta que se creó en 1.º de Mayo de 1908, y creando en su lugar otra que se titulará de inspección, Vigilancia construcción y reforma de los edificios de Correos y Telégrafos.

Nombrando vocal del Consejo de Sanidad al Sr. D. José de la Calle.

Idem, idem á D. José Carases.

Ambos nombramientos por defunción de los señores que ocupaban los cargos.

Jubilando á D. Joaquín Angulo, jefe de Telégrafos.

La revolución en Méjico

Madrid 16-11'40 m.

LONDRES.—Comunican de El Paso que los jefes insurrectos han tenido una reunión en Onoser.

En ella se ocuparon de las protestas formuladas por Norteamérica.

Acordaron la salida del general Carranza para Chihuahua.

Dicho general dirigirá allí la política de los insurrectos.

Advertencias á Villa

En esa reunión se acordó también telegrafiar al general Villa.

Se le advierte en el telegrama que hechos como la violación del Consulado en Chihuahua y la expulsión de los españoles, puede acarrear graves disgustos.

Se le ruega á Villa que modere sus impetus.

Los rebeldes se retiran

Los rebeldes rechazados de Tampico se han hecho fuertes en Victoria.

Enardecidos por la derrota están planeando nuevos ataques.

Atropellos confirmados

MEJICO.—Se confirman los atropellos cometidos en las poblaciones de Torreón y Victoria con los españoles.

A medida que se conocen detalles crece la indignación.

Interrupción

Por estar las líneas telegráficas cortadas no ha recibido aún el general Villa noticia de la reclamación formulada por el cónsul norteamericano por los atropellos cometidos especialmente con los españoles.

Circular anónima

Los banqueros y negociantes han recibido una circular anónima en que se les amenaza de muerte, caso de que apoyen al general Huerta.

Extranjero

Madrid 16 11'40 m.

La visita de Poincaré

NUEVA YORK.—Ha producido aquí muy buena impresión la noticia de la visita del presidente de la república francesa.

Se cree que la segunda entrevista de Poincaré y Wilsón para arreglar los asuntos pendientes entre ambas naciones, se llevará á cabo en un barco de guerra yanki.

De una catástrofe

OSTENDE.—El Gobierno ha declarado que de la catástrofe ocurrida en Francfort, resultaron ocho muertos y siete heridos.

Estragos de un volcan

PARIS.—Dicen de Nueva Caledonia que el volcán Membrint de las Hespérides está en erupción habiéndose hundido el monte Nidie y desaparecido los pueblos de la costa con numerosos indígenas.

Tolón

TOLON.—En esta ciudad se celebra el tercer centenario franco-italiano con gran animación.

Un empréstito

LONDRES.—Se dice que los capitalistas ingleses harán un empréstito de cincuenta millones al Gobierno Mejicano.

Provincias

Madrid 16-11'40 m.

Un hombre muerto

CORDOBA.—En el tren carreta de Puente Genil llegó á esta capital un trabajador del campo que se hallaba gravemente enfermo.

Montó en el tren con su esposa y un hijo, en la estación de Fernán Núñez y venía para ingresar en el Hospital de Agudos.

La gravedad del viajero era tanta que, cuando en el Hospital fué descubierta la camilla para sacar al enfermo se le encontró muerto.

Su desgraciada esposa sufrió un accidente desarrollándose una escena desgarradora.

Cabo herido

MURCIA.—Ha ingresado en el Hospital donde fué curado, pasando después á su domicilio, el cabo del Cuepo de Seguridad número 7, Baldomero Gonzalbo Navarro de 44 años, domiciliado en la calle de San Ginés.

Padece una herida incisa, leve en la cara palmar de la mano derecha, producida por un sujeto que en completo estado de embriaguez, promovía escándalo en un tranvía del recorrido Alcantarilla-Murcia.

Arrollado por un tren

VALENCIA Un tren de la línea de Bétera atropelló frente á la estación de Godella á José Sancho Zamorano, causándole varias heridas contusas en las regiones frontal, parietal y temporal, así como en el brazo izquierdo, el cual hubo de serle amputado.

El Juzgado de guardia instruyó las oportunas diligencias.

Exposición de Bellas Artes

El próximo viernes 19, se inaugurará con toda solemnidad la Exposición de Pintura, Escultura y Arte decorativo que organiza el Circulo de Bellas Artes.

Los maestros Muñoz Degrain, Pinazo, Benedito, Benlliure y Agrasot, presentan obras de verdadero mérito, y hace pensar esto que la Exposición resultará un acontecimiento artístico de de primer orden.

Ciento siete obras hay presentadas, con lo que dicho queda la importancia que revestirá el certamen.

Comunión de los presos

PALENCIA.—Ayer á las nueve y media de la mañana tuvo lugar en la carcel, el solemne acto de dar la comunión á los reclusos.

Asistieron las autoridades y la banda municipal.

Conferencias

VALLADOLID.—Ayer á las seis y media de la tarde dió una conferencia en los salones del Círculo Católico, don Ramón Núñez, director de la Escuela Industrial de Artes y Oficios sobre el tema «Realismo del Arte y Realismo social».

Asistió numerosa concurrencia que aplaudió al conferciante.

VALENCIA.—A las cinco de la tarde celebró su reunión semanal el Círculo de Estudios Sociales.

El Sr. Perez, Provisor y Vicario General, disertó acerca de la «Crítica del sistema de George».

Solemnidad religiosa

VALLADOLID.—En la Universidad Pontificia se ha celebrado la fiesta de la Patrona del Seminario, la Purísima Concepción.

A las diez y media de la mañana se celebró la misa solemne oficiada por el prefecto de Estudios Sr. Cea.

Del sermón panegérico estuvo encargado, el profesor de la misma doctor Casado Pardo.

A la fiesta asistió el gran canciller Emmo. Sr. Cardenal, el claustro de profesores y todos los alumnos.

Botero heróico

CADIZ.—En la Carraca zozobró un bote de la brigada torpedista, cayendo al agua cinco hombres que lo tripulaban.

Acudió en auxilio de los naúfragos el botero Francisco López, logrando salvar á todos.

Este individuo será propuesto para una recompensa.

Madrid 16 3'45 t.

En pró de los pobres

BILBAO.—La Junta Municipal celebró sesión, para discutir los nuevos arbitrios.

Se va á la desgravación de la carne, el pescado y las legumbres que son los alimentos que más consumen los pobres.

En cambio de esto se grava el inquilinato y los solares y se creaban nuevos impuestos por utilidades en las casas de banca, hoteles, teatros, tabernas, etc.

No han sido aprobadas las reformas porque los gremios fueron en manifestación y protestaron por escrito de tales propósitos.

Por el obispo de Urgel

VALENCIA.—Ha corrido en ésta el rumor de que será nombrado arzobispo de Valencia el actual obispo de Seo de Urgel.

El rumor ha causado excelente efecto. Importantes entidades se proponen trabajar para que se confirme la noticia.

Lo de la Isleña

BARCELONA.—Una comisión de la Sociedad Isleña Marítima ha visitado al gobernador cambiando impresiones acerca de las peticiones del personal á su servicio.

Las noticias que de este asunto se reciben de Palma de Mallorca son pesimistas.

Los carpinteros

Se han reunidos los patronos carpinteros barceloneses para tomar acuerdos relacionados con sus intereses algún tanto lesionados con ocasión de la última huelga.

Los jaimistas

En los círculos políticos de los jaimistas hay gran expectación por conocer la resolución que tome el marqués de Cerralbo con motivo de la retirada del duque de Solferino y demás individuos de la Junta tradicionalista.

El periódico órgano del partido se ocupa de este asunto.

Por el Dr. Laguarda

Para formarse idea de las simpatías que había conquistado en la ciudad catalana el ilustre Dr. Laguarda, bastará decir que esta noche se celebran veladas necrológicas en trece centros.

De la guerra

Madrid 16-11'40 m.

Los contrabandistas sorprendidos

MELILLA.—Las fuerzas indígenas sorprendieron en Tuisteu á los contrabandistas que llevaban gran cantidad de municiones y víveres para los moros de la jarka.

Se entabló un vivo tiroteo, resultando muertos dos moros.

Las fuerzas indígenas hicieron cuatro prisioneros y se apoderaron de cinco mulos cargados de víveres y municiones.

Del Peñón

En la plaza se han recibido noticias del Peñón.

Allí todo sigue igual.

Se han registrado nuevos tiroteos sin importancia entre los moros y nuestras tropas.

Del Rincón

De Rincón de Medik comunican que en la emboscada del monte Rexa, el comandante García al mando de las fuerzas indígenas se apoderó del Picacho estableciendo allí un blokao.

Las fuerzas del capitán Pareja se corrieron al Este y en Beni-Salet tuvieron un encuentro con el enemigo, que atacó cuando nuestras fuerzas se retiraban.

En este encuentro tuvieron los moros bastantes bajas.

El teniente López apoyó con gran acierto la operación efectuada por las fuerzas que mandaba el teniente Losada.

Todas estas operaciones fueron de un magnífico resultado para nuestras armas.

Madrid 16 3'40 t.

Bajas del enemigo

TETUAN.—Se ha confirmado que en el último tiroteo con los moros á orillas de Río Martín, el enemigo tuvo ocho muertos y siete heridos.

Entre los muertos hallábase el jefe de la harca.

Duro castigo

También se ha logrado averiguar las bajas que sufrió en Biut el enemigo.

Las baterías mataron é hirieron de gravedad á treinta y tres combatientes.

Como consecuencia de este tan duro castigo, los partidarios de la guerra han disminuido y los que no se muestran muy desalentados, no llegándose á pedir la paz por miedo á las represalias de los notables que acaudillan las huestes del Raisuli.

Movimiento de tropas

LARACHE.—Ha regresado la columna del general Silvestre, después de recorrer todas las posiciones.

Reina tranquilidad y en el campo se trabaja activamente.

Ha salido para Alcázar la columna de Saboya.

Otro jefe muerto

Los confidentes han confirmado una buena noticia.

Es cierto, como ya se dijo que en la acción de Seguer fué muerto el cherif de Benibuyaga.

Gozaba de gran prestigio entre los suyos.

Al cerrar

Madrid 16-6'10 t.

La duquesa de París

En el expreso de Francia ha llegado á esta do la duquesa de París.

Le esperaba en el Escorial el Infante D. Carlos, con quien marchó á su palacio por hallarse su hijo enfermo, no yendo por este motivo al Alcázar.

Reparto á los pobres

La reina María Cristina estuvo en la Cripta de la Almudena, repartiendo 300 lotes de prendas de vestir entre pobres muy necesitados.

El obispo de Urgel

Hoy regresa á su diócesis el obispo de Seo de Urgell.

Estuvo en esta gestionando asuntos de interés para Andorra, de donde es principe, según se sabe.

La nueva escuadra

Mañana celebrará una larga é interesante conferencia con el jefe del Gobierno el ministro de Marina.

Hablarán del proyecto de la nueva escuadra.

Vuelta al trabajo

LA CORUÑA.—En la asamblea que han celebrado los obreros se ha acordado la vuelta al trabajo.

Los obreros del ramo de construcciones siguen en huelga.

Si mañana se encuentran los obreros los talleres cerrados al volver al trabajo, se reunirán nuevamente para tomar acuerdos.

Incendio.—Llegada de estudiantes

OVIEDO.—En la fábrica del Gas se declaró un incendio que se propagó á las casas de la calle de Fruela.

Los bomberos después de grandes esfuerzos lograron localizar el incendio.

Los vecinos de muchas casas fueron salvados por los balcones.

Son de bastante consideración las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Se atribuye este á una chispa eléctrica.

Han llegado á esta los estudiantes portugueses que se dirigen á París.

Dos de ellos Juan dos Reis y Eugenio Féliz darán una conferencia en el círculo conservador.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 17. Miércoles.—(Ayuno. Témpora.)—San Lázaro, Obispo; Santos Floriano, Calanico y compañeros mártires; Santa Olimpia, viuda, y Santa Vivina, virgen.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De tres á cinco de la tarde, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Por la mañana, á las seis media, Misa de la Virgen, y á continuación el ejercicio de las Jornadas de María.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid el alcalde D. Miguel Pérez Molina.

—De Criptana ha llegado acompañado de su familia D. Luis Barreiro.

—Hemos saludado á D. Vicente Ruiz y á su hijo D. Aurelio, de Almagro.

—Ha llegado D. José Torres, procurador de los Tribunales, en Manzanares.

—Se encuentran entre nosotros los diputados provinciales D. José Beneytez y D. Santos Hornero.

—De Daimiel ha llegado el letrado D. Francisco Ruiz Pinilla.

—Se encuentra en ésta el secretario del Ayuntamiento de Moral de Calatrava D. Carlos Flores.

—Después de pasar el día de ayer entre nosotros ha salido esta mañana á su residencia en Almagro D. Aureliano Quesada.

—Anoche llegó de la corte el ingeniero de minas candidato á diputado á Cortes por el distrito de Almadén D. Emilio González Llana.

—De Madrid ha llegado el capitán D. Antonio Toro y de La Solana el diputado provincial D. Francisco García Catalán.

—Ayer salió para minas de San Quintín el médico D. Eladio León.

—Se encuentra en ésta D. Germán Ioza, de Almodóvar.

—Ha salido para Madrid D. Clemente García Retamero director del Instituto, acompañado de su familia.

—Se encuentran en ésta D. Vicente Camacho, de Valdepeñas, y D. Juan Samper procurador de los Tribunales, de Almodóvar.

—También hemos saludado á D. Manuel Recuero, de Carrión de Calatrava.

De Hacienda

Pago de libramientos

Se encuentran expuestos al cobro en la depositaría de esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos fecha de ayer:

Hijos de viuda de Santiago Ortiz, D.ª Ana María Pinés, D. Manuel Serrano, D. Francisco Rivas, D. Julián Roldán, D. Diego Peris, D. Fernando Moreno, señor jefe ingenieros mineros, D. Vicente Gonzalez, D. Laureano Gómez y D. Benito Alcalá.

Mañana se pondrán al cobro los siguientes libramientos recibidos hoy:

D. Primitivo Molina, D. Bonifacio Serrano, D. Amalio Moreno, D. Diego Paris, D.ª Adelaida Díaz, D. Escolástico Encobart, D. Eugenio Alcalde.

La secretaría de Hacienda hace saber que todo aquel libramiento que no se haga efectivo antes del año será devuelto á Madrid siendo después difícil realizar el cobro y para evitar perjuicios y molestias lo hace público en favor de los interesados.

Del Ayuntamiento

Abastecimiento de aguas

Cuenta de los ingresos y los gastos habidos en la primera quincena del mes de la fecha en dicho servicio, á saber:

A D. Rafael Briceño, maestro albañil por los materiales invertidos en la entrada de aguas y colocación del contador en el Hospicio provincial, 24'75 pesetas.

Al mismo por los jornales invertidos en id., id. de id., 5'50 pesetas.

A D. Agustín Romero, maestro albañil por obras de albañilería ejecutadas en el pozo nuevo de la Poblachuela de que se surte de agua al vecindario, pesetas 11'75.

Al hijo de D. Julián Bermejo por arreglo de la garita de la plaza de San Antón y del cargadero de cubas de la fuente del Pilar, 6'75 pesetas.

A D. Agustín Zamorano encargado de las fuentes públicas para satisfacer los jornales de dos encargados de la venta del agua en Noviembre último, 90 pesetas.

A los Sres. Pérez, Punti y Compañía de Barcelona por varios efectos que ha suministrado para el servicio de abastecimiento de aguas á la población pesetas 449'85.

A los señores hijos de M. Tomas y Compañía por resto de lo que se le adeuda por el segundo plazo de la tubería y demás accesorios suministrados para la conducción de aguas á la población, 5.000 pesetas.

Total, 5.588'60 pesetas.

Ingresos

El depositario de fondos municipales por la recaudación por venta de agua en las fuentes públicas en Noviembre último, 1.737'43 pesetas.

Ciudad Real á 15 de Diciembre de 1913.—El alcalde, *Miguel Pérez Molina.*—El contador, P. E., *M. Barenca.*

Interinidad

Durante la ausencia del alcalde señor Pérez Molina, que anoche salió para Madrid, se hace cargo de la Alcaldía el Sr. García Serrano.

Nombramientos eclesiásticos

El Ilustrísimo Señor Obispo Prior ha firmado los siguientes nombramientos,

Cura ecónomo de San Carlos del Valle á D. Francisco de P. Herreros; coadjutor de Puertollano á D. Jaime Cabañero y coadjutor de Villar de Puertollano á D. Esteban Fernández.

Reciban nuestra enhorabuena.

Centros oficiales

Gobierno civil

Conferenciando con el Sr. Irazoqui han estado hoy numeroso diputados provinciales y comisiones de diferentes pueblos de la provincia.

Anoche hasta la una de la misma estuvo recibiendo visitas el Gobernador.

Hoy hemos visto á dos comisiones, una de Bolaños y otra de Manzanares y á D. Emilo Gonzales Llana y varios diputados provinciales.

Circular

El Gobernador civil de la provincia, ha dirigido una circular á los alcaldes, directores de hospitales, asilos, colegios, escuelas y cárceles para que remitan al Gobierno, los datos estadísticos del número de vacunaciones y revacunaciones practicadas durante el primero y segundo semestre del año pasado de 1912 y el primero del año actual.

De Sanidad

Durante el pasado mes de Octubre se han registrado el siguiente número de enfermedades infecciosas é infecto-contagiosas en los distritos sanitarios de esta provincia:

Alcázar, 273; Almadén, 113; Almagro, 133; Almodóvar, 59; Ciudad-Real, 66; Daimiel, 22; Manzanares, 211; Infantes, 113; Piedrabuena, 8; y Valdepeñas, 180.

De minas

Se han recibido en esta Jefatura de Minas los títulos de propiedad, ya timbrados, de las concesiones mineras que á continuación se expresan:

Segundo Brazatortas, Segundo Heros, La Laguna Sur, San Muñoz Segundo, San Muñoz Tercero, La Laguna Oeste, Imperio Carbonífero y Balbina.

Citación

Zacarías Huete y Gómez del Pulgar, domiciliado últimamente en Valdepeñas comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el 22 del actual, á diez de la mañana, con el fin de declarar como testigo del señor fiscal en el juicio oral de causa por lesiones contra Isidro García Bustos.

Noticias generales

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar para la recaudación de los descubiertos á favor del Pósito de Pedro Muñoz D. Ramón Montoya Sánchez.

Saludos

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á D. Andrés Díaz Muñoz, coadjutor de Fontanosa, y á D. Félix Espejo, cura ecónomo de Abenójar.

Bienvenidos.

Requisitoria

José Luna Tapia, de 19 años de edad, soltero, labrador, natural de Monda, domiciliado últimamente en Monda, comparecerá dentro de quince días ante el señor juez de instrucción de Valdepeñas para ser reducido á prisión, en sumario que se le sigue por estafa.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino al consumo público, 7 machos, 5 cabras, 11 borregos y 27 corderos, que hacen un peso total de 2.900 kilogramos.

Defunción

En Pozuelo de Calatrava ha fallecido en el día de hoy el presbítero de aquella parroquia D. Casimiro Sánchez Herrera.

Acompañamos á su familia en su sentimiento y rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En el presente número encontrarán nuestros abonados un prospecto para 1914, de la importante «Ilustración Católica» LA HORMIGA DE ORO de Barcelona.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Vichy Hôpital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

El mejor de todos los chocolates es el AMATLLER marca Luna.

Molino Aceitero

Está abierto al público desde esta fecha el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 22, de esta ciudad.

Capitulo de sucesos

Entre Isidora y Juana

Juana Moreno Villa, de 24 abriles é Isidora Martín Rodríguez, también con otros 24 encima riñeron ayer en la calle del Pozo Concejo, por antiguos resentimientos y la Isidora la asestó un golpe en la frente con una badila que la produjo una herida leve que le fué curada en la casa de Socorro.

Juana herida é Isidora agresora y los espectadores tan contentos. Vaya una fiesta.

Bárbaro atentado

En el domicilio del ingeniero director de las minas de San Quintín, D. Luis Bonté de Hotel, se ha cometido un bárbaro atentado. Una mano criminal colocó un cartucho de dinamita en el tejado del referido domicilio que al explotar hizo destrozos de alguna importancia. Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos que llevaron el susto correspondiente.

Por fortuna no se han lamentado desgracias personales.

Las autoridades están instruyendo las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Unos zulús

En Criptana han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado los vecinos José Andrés Ortega y Antonio Fernández Parreño, por impedir la circulación y agredir con piedras al automovil en que viajaban D. Emilio Sepúlveda Muela y D. Rafael Miró Montes.

Cualquiera convence á semejantes prójimos de las excelencias del progreso. Sobre todo lo de las excelencias.

Por escandalosos

En Almadén han sido detenidos Saturnino Cavanillas Pérez y Jesús Cavanillas que con una formidable melopea insultaron é intentaron de agredir á varios transeuntes.

La Guardia civil los detuvo después de varios esfuerzos por el mal estado en que se encontraban.

CRONICA MEDICA

La puerta de entrada

Que el ácido úrico sea el veneno esencial y específico de la intoxicación reumatismal y gotosa, es un hecho sobre el cual está completamente de acuerdo la opinión de todos los fisiologistas y médicos.

Ya no se discute sino sobre las condiciones que favorecen más ó menos la resorción de este veneno.

Según el doctor Peniéres (de la Facultad de Tolosa) que hizo, hace algunos años, de este punto el objeto de una comunicación á la Academia de medicina, esta resorción no puede operarse sino á favor de una inflamación de los uréteres. De aquí la consecuencia de que todas las causas—frialdades, fatiga, traumatismo, infección, etc.—susceptibles de provocar la descamación de los uréteres, tienen la probabilidad de desencadenar la crisis. El hecho es que la observación parece confirmar esta hipótesis.

Lo que hay, en todo caso, de cierto, es que la PIPERACINA MEDY, que debe á su gran poder disolvente del á cido úrico (el 92 p. 100) ser el remedio por excelencia del reumatismo y de la gota, es igualmente de una maravillosa eficacia en las inflamaciones de la vejiga y de sus anexos, tales como la cistitis y hasta la blenorragia.

Si la naturaleza de una enfermedad se revela según la manera como se la puede tratar y curar, el doctor Peniére, debe tener razón.

Dr. ALB. ROBIN.

A tomar; 2 cucharadas de las de café por dia
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Para casa de los padres

Nodriza joven, con leche fresca se ofrece, razón Salvadora Mejías, calle de los Coches núm. 16, en Carrión de Calatrava.

Graine de Vals

Es el mejor de los laxantes *Graine de Vals* de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

EL PUEBLO MANCHEGO *es el periódico diario de más tirada en la región. Pidanse nuestras tarifas de anuncios, reclamos y artículos comerciales.*

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

EL SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.